

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 167

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 20'3
id. mínima ... 15'4
Humedad relativa media 85

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.863

PARA "GACETA DE TENERIFE"

LAS CAMPAÑAS TENDENCIOSAS

Lecciones de actualidad

Mártires y verdugos

Al conjuero de las tristes enseñanzas, cuajadas de relatos escalofriantes, con que los correos de estos días, por exigencias de la información periodística diaria, nos detallan al por menor los luctuosos y salvajes acontecimientos de la revolución en Asturias, me siento inclinado inexorablemente a destacar, en evocación histórica de personajes y figuras, el contraste que ofrecen los mártires de la contienda frente a la selvática impetuosidad de sus verdugos.

Ficta por encima de todos los escombros, de todas las aberraciones de este instante, de todos los desastres en la lucha fratricida de Asturias, el poderoso aglutinante de un sentimiento evolutivo y tradicional, que si bien en las víctimas inocentes y piadosas de la contienda acusa señaladamente el estímulo para la resistencia ganarda y viril, y hasta para la entrega digna y sumisa de las propias existencias en aras de un sagrado deber, en los otros, en los despiadados y verdugos marca, por el contrario, la ausencia de toda pudicia y honradez; sentimientos alevosamente extirpados de estas almas a fuerza de pertinaz y malfélica subversiva propaganda.

Hijos de una misma tierra, cofrades de una misma religión, hermanos de raza, de sangre y de cultura, hacinados, yacen en medio de sus propios lares envueltos en el mismo sudario de la espantosa muerte: son los hijos de Cain y los hermanos de Abel quienes en una hora fatídica y alevosa se encontraron para luchar la batalla exterminadora del odio, que animaba a aquéllos, de brazo partido con la caricia sedante del amor, que distingue a éstos. Al derrumbarse aquella muchedumbre de existencias, la muerte recogió en último momento hasta la huella del sentir que animaba los contendientes, y sin necesidad de identificación se puede advertir fundamentalmente, distinguiéndolos, su procedencia y condición.

Aquellos de rictus desesperado, de mueca infamante, los de torva expresión son los engendros de la demagogia vergonzosa que a fuerza de sufrirla curtió sus almas en la desvergüenza y el destemor. Hasta la impronta de sus cuerpos al desplazarse sin vida sella en la tierra nativa el pasmo de su aturdimiento y vesania. Infelices, los pobres, porque al morir no han podido demostrar otra cosa, si intentamos una justificación, sino que apuraron sin saberlo, en el vase del engaño, la ponzoña, añeja y pervertida como el vicio, de la iniquidad y de la desesperación. Colocados en la orilla del abismo, empujados fueron por manos ocultas que ahora tiemblan como débiles sarmientos, y cayeron como verdugos execrando su memoria a

la faz del Mundo entero. ¡Menguado objetivo el que perseguían en la lucha! Hubieran triunfado, y todavía la estela de horror de la contienda amordazaría todo encomio y toda ponderación, porque hay causas que desdoran e infaman hasta la muerte que se dá por ellas.

Señalemos el contraste que ofrecen las otras víctimas, las verdaderas víctimas, y apreciemos el valor de cuantos inocentes padecieron el colapso revolucionario sucumbiendo en la pavorosa contienda. Sacerdotes seculares que se pasaron toda la vida consagrados al estudio, a la oración, a la práctica del bien en la cura de almas, conteniendo con la heroicidad y constancia de su proceder la ola de las pasiones humanas que al apoderarse de los corazones ensombrecen toda dicha y felicidad; piadosos y sabios Religiosos que, en abnegada y constante renuncia de los placeres y felicidades del humano vivir, dejaron correr sus existencias aferrados al austero surco de la obligación y del deber; jóvenes levitas, esperanzas venturosas para un mañana ya próximo en la necesaria labor sobre las almas: piadosas vírgenes del Señor, resumiendo virtud, piedad, amor y consuelo, esperanzas y ternuras...

Ahí están los testigos más auténticos de la revolución asturiana; por esta clase de víctimas puede juzgarse del verdadero valor de los revolucionarios. ¡Bienaventurados los humildes y mansos de corazón! ¡Bienaventurados, vosotros, hijos del Señor, mártires de la fe, que os cupo la suerte de entregar vuestra sangre, vuestras propias existencias, por Aquel que antes vació los tesoros infinitos de

su Corazón sobre el género humano y lo redimió! La sonrisa que marcó la muerte en vuestro semblante al tiempo de partir, es trágico eloquente de la felicidad que en ese instante empezásteis a gozar.

Un recuerdo para aquellos héroicos militares que en cumplimiento del deber, impuesto por la Patria, no dudaron en llegar hasta el sacrificio de sus vidas. Si España no ha perdido la virtualidad de hacer mártires tampoco ha podido prescindir de crear héroes. En todos los tiempos sobre el suelo hispano reverdece la simiente de los mártires y de los héroes: sorpresas de aclimatación y de fecundo arraigo en estas tierras.

Hay, además, un contingente de población civil, mujeres, niños, hombres de negocio, etc., segados por la hoz vandálica de la destrucción y el exterminio. Como los de aquellos otros, vuestros nombres figurarán en el gran catálogo, escrito en las entrañas mismas de la madre Patria, y donde solo tienen cabida los hijos predilectos y distinguidos. Y a vuestro nombre, al designio de los mártires de Asturias, la raza hispana, de hoy en adelante, sentirá la emoción enérgica y vibrante que produce en ella la remembranza de las grandes epopeyas de su Historia.

Sin embargo, cúmplese a una pluma cristiana al elevar sus preces al Señor por los caídos, no omitir en su noble recordación la memoria de aún aquellos que fueron verdugos. Por unos y por otros, por los mártires y sus opresores, te rogamos, Señor, hayas piedad y no te olvides de España.

Nicanor MELIAN

Isla de la Gomera, Nbre. 1934.

¿Que no ha pasado nada en Asturias?

Asistimos estos días a la protesta vehemente contra determinados periódicos empeñados en decir que en Asturias no ha pasado nada.

Las personas decentes, indignadas, exclaman: —¡Que no ha pasado nada! Que no hubo crímenes, ni saqueos, ni violencias!

Si, los hubo, y aquellos periódicos lo saben tan bien o mejor que nosotros.

Pero ellos están en la obligación de negarlo, como les ocurre a los delincuentes, aún a los sorprendidos "in fraganti".

Porque tales periódicos son autores o cómplices.

¿Cómo van a confesar que lo ocurrido en Asturias ha sido una explosión de salvajismo y de barbarie, si día tras día lo han preparado desde sus columnas con el propósito de negarlo si fracasaba y de prohibirlo en caso de triunfo?

Vamos a recordar... Un día se descubre en Madrid en el domicilio del diputado socialista Lozano un paquete con 50 pistolas.

El "Heraldo de Madrid" acude en auxilio del diputado:

"Se trata—dice—de una maniobra política para desprestigiar a los socialistas".

Otro día se descubre en un "garage" de Madrid un arsenal de 600 pistolas, también de los socialistas.

"El Liberal" comenta:

"No nos satisface el alijo, en consideración a que esas armas estaban destinadas a la defensa de la República."

Se descubre el contrabando de Asturias. La Prensa cómplice pro-

cure disimularlo y quitarle toda importancia.

"El Liberal" del 12 de Septiembre dice:

"Según las primeras referencias los consignatarios eran los socialistas; pero éstos creen saber que el Consorcio de industrias militares hizo la venta de los cartuchos a Portugal.

Entretanto, se detiene a los republicanos que tienen cargos edilicios, aunque ningún cargo resulta contra ellos, ya que, antes de proclamarse la República, se les podía suponer complicados en cualquier movimiento revolucionario; pero ahora, no."

Cuando el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, de Madrid, "El Liberal" actúa de encubridor y afirma que las bombas son papeles y las pistolas, encendidos. No es nada. No tiene importancia.

Todo lo que hacen los socialistas es tan inocuo, que hasta un redactor del "Heraldo" asiste una noche a una movilización de las milicias marxistas, y se derrite de admiración por lo que ve.

Paso a paso vamos al final previsto. Estalla lo de Asturias y fracasa. Y, como es natural, allí no ha pasado nada.

Cuando detienen a la salida de Mieres a unos forajidos con sus trajes manchados de sangre, y unas gabardinas que todavía llevan las etiquetas con los precios, responden cínicamente a la tropa: —Somos inocentes. ¡No hemos hecho nada!

Cuando en los montes de León, la Benemérita descubre a unos furtivos que llevan los bolsillos repletos de billetes procedentes del robo, los ladrones se disculpan: —¡Nosotros no hemos robado!

Cuando son detenidos en las cercanías de Oviedo los guardias rojos que formaron en los pelotones de ejecución, acusados por testigos presenciales, exclaman una y otra vez: —¡Nosotros no hemos sido!

Cuando se averigua quién es el bárbaro que voló el camión cargado de dinamita y descuartizó a 20 soldados y guardias, el criminal niega: —Yo no fui.

Cuando el enviado del "Heraldo de Madrid" escribe un artículo que aparece en el número del 29 de Octubre, fechado en Oviedo, después de recorrer la ciudad martirizada, lo rotula así: "Ni crímenes, ni saqueos, ni violencias".

Ni crímenes, ni saqueos, ni violencias. Esto se afirma en la primera plana. En la segunda, por advertencia o descuido, publica un

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

CONTINUIDAD EN LA POLITICA

La crisis última es muy alarmadora, pues en ella se han tomado todas las precauciones necesarias para que no se repitiera lo sucedido en la crisis de Febrero. Entonces, la protesta de Francia fue casi general contra la política de izquierdas que se realizaba en el Gobierno surgiendo para este un enemigo, que parecía insignificante, pero que entonces se mostró agigantado. El enemigo de los políticos era el nacionalismo con carácter monárquico, que se presentó, en aquella ocasión, amenazante.

Ahora se ha desenvuelto la crisis de otro modo más "político", pues se ha tenido la fortuna de sustituir a Doumergue con un hombre, Flandin, que representa el centro-derecha, y cuenta con un Ministe-

rio, muy parecido al de Doumergue.

Los elementos de derechas nacionalistas, que actualmente, han crecido en número considerable, parece que estaban dispuestos a manifestar su protesta, si en lugar de Flandin, se hubiera formado un Gabinete de izquierdas, como se había anunciado.

La paz ha reinado en esta ocasión, y es de desear que así suceda en mucho tiempo.

Ahora bien, se preguntan muchos franceses, ¿el nuevo Gobierno irá a la revisión constitucional? Para ello tendrían que suspender el Parlamento y hacerse unas nuevas elecciones. De todos modos la composición de la Cámara actual es tal que los elementos del Gabinete podrán gobernar con el Parlamento, puesto que cuentan con

un número de diputados que rebasa los 320.

Flandin ha tenido la fortuna de incorporar a la mayoría parlamentaria fuerzas de gran significación, pues con la presencia de Rivollet en el Ministerio, se asegura el refuerzo que pueden prestarle los excombatientes, y con la entrada del general Maurin, se acallarán muchas protestas de las derechas de la Cámara de Diputados.

Ambos ministros son los únicos que, con los partidos que representan, han entrado a reforzar el Gabinete. Los demás o son los mismos del Gobierno Doumergue o representantes de los que en él estaban.

B. BLACK

Paris, Noviembre de 1934

EN EL COLEGIO DEL PILAR

Fiesta de la Semana Claretiana

Eran los momentos del cese del trabajo; las sombras eran densas, el cielo enrapotado, frecuentes lluvias; esto, no obstante, se observa animación, grupos alegres se dirigen hacia el Colegio del Pilar, de los Misioneros del Corazón de María. Encontramos la puerta abierta y una feliz sorpresa. El claustro interior del convento había perdido su habitual seriedad; colgadas artísticas, sillitas... un escenario-bosque; todos los puestos están ocupados, expectación... Contra lo que esperábamos, no son las notas del piano las primeras melodías que percibimos. Es un joven de frente serena, bien apuesto, sencillez al parecer, pero de entusiasmos, a juzgar por su intrepidez. Su presentación es acogida con calurosos aplausos. El señor don Juan F. Villarta recoge los aplausos y con la serenidad de dominar públicos, se congratula de tomar parte (humildemente insignificante) en los festejos apoteósicos que Santa Cruz quiere rendir al Apóstol del siglo XIX y al Fundador de los Misioneros del Corazón de María. A grandes rasgos dibuja la figura del nuevo Beato, P. Antonio María Claret, diciendo, con fecundo verbo, que el P. Claret es gigante por su humildad desde la cuna a la sepultura... ¡siempre eminentemente humilde!; y por su amor a los demás ¡siempre heroicamente amoroso de sus semejantes!

Como introductor nos presenta las figuras prestigiosas de los que han de continuar la obra de retratarnos al que, si nos define la Iglesia su glorificación, permanece con sus obras entre nosotros.

R. P. Guillermo Santa Romana, digno hijo de San Ignacio y acostumbrado a capitanear batallones de juventudes, en donde está el porvenir de la Religión y de la Patria. R. P. Plácido de San Roman, retrato del seráfico Padre de Asís, fecundo y avaro escritor, aunque oculto por la variedad de pseudónimos y creador en todas las artes muy conocido. Señor don Cándido Luis Sanjuan, compañero y esforzado propagandista en las cuestiones de Prensa y acción católicas. Don Ramón González de Mesa, es de tal relieve su figura—dice—

relato de la muerte del ingeniero don Rafael del Riego, asesinado por los revolucionarios.

Don Rafael del Riego, el creador de Turón, el hombre que consagró veinte años de su vida al trabajo en las minas, afanándose, día tras día, por procurar el bienestar de los obreros. ¡Y le han matado! El que relata el suceso dice candorosamente:

—¡No me lo explico! Se entregó en cuerpo y alma a los obreros, y ya ve usted cómo se lo han pagado.

No se puede explicar este crimen. Pero no desconfiamos de leer una rectificación a tiempo. Aún es posible que "El Liberal" acida en auxilio de su hermano slamés y reproduzca aquella descripción inenarrable que hizo en el mes de Mayo, a propósito de otro asesinato, para el que tampoco encontraba explicación:

"Parece que la víctima se interpuso inopinadamente en la trayectoria de la bala".

tan elocuente y ampulosa su oratoria, que no lo quiere presentar sino con las palabras que leyera en el Boletín de la C. E. P. A., debajo del retrato de Gil Robles; dichas palabras decían: "el jefe no necesita presentación", lo mismo os digo, don Ramón González de Mesa no necesita presentación. Y el R. P. José Herrera, el gran organizador de casi todas las juventudes en la isla establecidas, y escritor muy erudito y documentado.

Cierra con broche de oro presentándonos la figura del R. e. Ilustre señor Provisor, don Antonio Peláez, maestro en el arte de gobernar razones y de espíritu recto que le colaba sobre el orador, haciéndole troquelador de almas.

Cada una de estas atinadas descripciones fueron acogidas con ensordecedores aplausos.

Se invierte el programa. Un guitarrista, don Ignacio Rodríguez, es aplaudido; templa cuerdas y... aquello no es guitarra, es voz de la tierra que prodigiosamente canta, toca, habla y reza. Alguien quiso probar nuestra paciencia. Un incidente triste nos hizo reír; los preparativos humanos se desbaratan y el agua lava algunas caras; apuros, movimientos, arrecha la lluvia y su ruido nos impide oír las armonías sublimes del orfeó. Se le aplaude, pero no nos contentamos, y antes de terminarse la función le pedimos que satisfaga nuestras ansias y amablemente vuelve para complacernos. Silenciosos comentarios; un sacerdote, de andar modesto, de temple viril, alto, revada ya su cabeza, se nos presenta en escena. Aplausos y admiraciones. Es alguien que ha sufrido; su ilustre sobrenombre le ha hecho padecer persecución por la Justicia. Voz afinada y robusta, se ha hecho fuerte en el dolor; crean que estamos en la Cruz, dice, pero hemos vencido; y comenta aquella frase: los católicos siempre vencemos; si ganamos la batalla conquistamos tierra, si morimos conquistamos cielo. Es el R. P. Guillermo Santa Romana. Se dirige particularmente a la juventud y la señala el ejemplo de todas las naciones. Italia, grande por las juventudes; Bélgica, Austria, Alemania, Francia... todas levantándose por las organizaciones de las juventudes católicas. Más que con política se engrandecen los pueblos con catolicismo; por eso advierte que debemos estar ajenos a la politiquería. Da principio a las lecciones de maestro y nos enseña qué no sean juventudes católicas y cuáles sean sus constitutivas. Repetidas veces nuestras manos le interrumpieron con entusiastas aplausos. Unos instantes y dos jóvenes hermanados en el arte musical son vitoreados; don Ignacio Rodríguez, la guitarra junto al corazón, parece tocar las cuerdas de éste y no las de aquélla; don Domingo Torres, con voz fresca, limpia, invoca al Teide, donde aprendieron las tinerfeños a ser volcaneadores.

El Beato P. Claret emparentado con su bendito hábito, pues, como todos las grandes figuras, vistieron su cordón, fué terciario-franciscano y por ello se gloria, considerando como propios los festejos; es un discurso magnífico, documentado, y párrafos tiene en que, con voz potente y fuego oratorio, nos electriza, arrancando aplausos y vivas al B. P. Claret.

Son las ocho largas, estamos satisfechos; ha cesado de momento la lluvia y al compás del Himno triunfal al B. P. Claret, coreado por todo el claustro, muy satisfechos abandonamos nuestro asiento diciendo: "hasta mañana"; lo cual repetimos a nuestros lectores: hasta mañana.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris frente al teatro Guimerá.

nes de amor. Bien, muy bien: por don Domingo Torres, que nos hizo apreciar que nuestras folias e isas no se han ahogado en las tabernas, sino que aún tienen altares.

Aparece, finalmente, un hábito austero y un hombre sonriente; esa figura es conocida y admirada; un ferviente aplauso recibe su aparición en escena. Inmediatamente nos volvemos unas cuantas centurias atrás. Voz insinuante, misteriosa; prosa poética y versos melódicos. Es el R. P. Plácido P. de San Román, que nos amenaza con el tremendo cataclismo por ignorar el librito del Catecismo; nos hace ver su necesidad y hasta nos sentimos con ánimo para decirle: "queremos desde hoy ser catequistas". El Beato P. Claret, catequista en el Seminario, de párroco, de Misionero y de Arzobispo de Cuba y cuando confesor de la Reina Isabel II.

El Beato P. Claret emparentado con su bendito hábito, pues, como todos las grandes figuras, vistieron su cordón, fué terciario-franciscano y por ello se gloria, considerando como propios los festejos; es un discurso magnífico, documentado, y párrafos tiene en que, con voz potente y fuego oratorio, nos electriza, arrancando aplausos y vivas al B. P. Claret.

Son las ocho largas, estamos satisfechos; ha cesado de momento la lluvia y al compás del Himno triunfal al B. P. Claret, coreado por todo el claustro, muy satisfechos abandonamos nuestro asiento diciendo: "hasta mañana"; lo cual repetimos a nuestros lectores: hasta mañana.

Angel ALEGRE.

EN LA VECINA ISLA

Suicidio de un "chauffeur"

Ingirió una gran cantidad de sublimado y fallece en el Hospital

El domingo último por la noche, en Las Palmas se suicidó en el garage del coche de la Ambulancia, el "chauffeur" encargado de dicho servicio Domingo Martín Betancor, de 42 años de edad, natural de Santa Lucía de Tirajana.

Para consumir sus propósitos Domingo Martín ingirió una cantidad respetable de sublimado, que se calcula en unos 100 gramos, cuyo producto lo tenía en el garage destinado a la limpieza del coche.

Su compañero, el "chauffeur" de Bomberos Alfredo Marro Ojeda, que se apercibió del envenenamiento, trasladó urgentemente al intoxicado hasta la Casa de Socorro, en cuyo Centro ingresó a las once de la noche.

Con toda rapidez se aplicaron al suicida, que se mostraba bajo los efectos de horribles sufrimientos, los recursos del caso, trasladándose, por orden médica, al Hospital de San Martín.

A las tres de la madrugada, y luego de una dolorosa agonía, dejó de existir Domingo Martín Betancor.

El "chauffeur" de la Ambulancia era conocidísimo y sumamente apreciado en dicha ciudad, por su carácter afable y su prestigio de honrado funcionario.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Juan Galdeano Alonso

Falleció el día 22 de Noviembre de 1933, habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, jueves, día 22, a las 7, 7 y media y 8 en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Noviembre de 1934.

DE ACTUALIDAD MILITAR

La Despedida del Soldado

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Orden circular de 2 de Junio de 1925 (C. L. número 145) y legislación posterior, el comandante militar de Canarias, general don Enrique de Salcedo y Molinuevo, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El próximo miércoles, día 21 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en los cuarteles la fiesta de la Despedida del Soldado, con motivo del licenciamiento de los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933.

Artículo 2.º El acto tendrá lugar en los cuarteles de los Cuerpos que tienen bandera, ateniéndose, por lo que se refiere a esta plaza, a las instrucciones siguientes:

Tanto en el patio del cuartel de San Carlos, como en el de Almeida, formará en vanguardia y sin armas la fuerza que se licencia y con armamento la restante, con la que se organizará, en el primero de los cuarteles citados, una Compañía del regimiento de Infantería número 37, y en el segundo con el mayor efectivo posible, toda la fuerza franca de servicio.

Al cuartel de San Carlos concurrirán sin armas los individuos a quienes corresponda licenciarse pertenecientes a la Sección de Destinos de esta Comandancia militar, y la Compañía de Tropas de Sanidad militar, asistiendo además

con armas la fuerza restante de esta Compañía franca de servicio.

Al cuartel de Almeida asistirán sin armas los individuos a quienes corresponda ser licenciados del Grupo de Ingenieros número 3 y la Compañía de Intendencia y con ella la fuerza restante franca de servicio.

Artículo 3.º En la plaza de Las Palmas se celebrará el acto según las instrucciones que para ello dicte el comandante militar de aquella plaza.

Artículo 4.º Al frente de la fuerza formada se colocarán las respectivas banderas, con el ayudante y la escolta. A su inmediata se situarán, respectivamente, el jefe del regimiento de Infantería número 37 y el del Grupo de Artillería número 2, los que leerán o pronunciarán una alocución recordando a los soldados que van a ser licenciados la promesa de fidelidad que prestaron a la bandera de la República y el deber en que están de seguir cumpliéndola.

Los jefes de las restantes unidades harán su alocución en las órdenes de las mismas.

En los cuarteles de San Carlos y Almeida, los jefes del regimiento de Infantería número 37 y Grupo Mixto de Artillería número 2, respectivamente, harán entrega de los premios obtenidos por las patrullas de los Cuerpos de su mando en el Concurso Nacional De-

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la dialesis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorroros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES, PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO. De venta, en Farmacias y Droguerías.

portivo Militar organizado por el Centro Cultural del Ejército y de la Armada.

Acto seguido se desplegará la bandera y desfilarán ante ella los licenciados que hayan formado en cada cuartel, los cuales darán frente a la Enseña nacional al llegar a su altura y la saludarán militarmente.

Artículo 5.º Terminado el acto tendrá lugar el regreso a sus respectivos cuarteles de las unidades que, por no tener bandera, lo han solemnizado en los de San Carlos y Almeida.

Artículo 6.º En todos los cuarteles se suministrará a la tropa una comida extraordinaria, para lo que S. E. autoriza la inversión de una peseta más por plaza.

Artículo 7.º Conforme a lo que dispone la O. C. de 19 de Junio de 1931 (D. O. número 138), el día se considerará como festivo, vistiendo la guarnición de traje de gala kaki, izándose el Pabellón nacional y colocándose colgaduras en los edificios militares. También se efectuarán las salvas reglamentarias, conforme preceptúa la circular de 25 de Abril de 1932 (C. L. número 238).

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta Imprenta.

Ciclismo Club Tenerife

La gran Carrera de Principiantes

Uno de los números que también hemos organizado para completar el festival que ya tenemos en proyecto es una Carrera de Principiantes. Para ella advertimos a los pequeños ciclistas que solamente podrán tomar parte desde la edad de 10 a 13 años.

Para la inscripción de este número que hemos apartado para los niños, las pueden hacer en el taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero, por el precio de 0'25 céntimos.

Dado el entusiasmo que hemos puesto en este número, por ser los que mañana superen en el ciclismo, esperamos resulte con la mayor brillantez posible y de esta manera conseguir un éxito para el Ciclismo Club Tenerife.

Los organizadores.

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese no

EN LA IGLSIA DEL PILAR

Fiestas religiosas claretianas

Jueves, 22, Día franciscano

Variedad en unidad han sabido dar los venerables Religiosos, Hijos del I. Corazón de María, de esta capital, a los grandiosos programas festivos en loor y alabanza de su excelso y perinculto Fundador, el Beato Antonio María Claret, con motivo de la elevación a los altares al ser beatificado. Magníficos números, bien pensados, con manifiesto acierto ideados.

El jueves es la sagrada Liturgia quien principia sus actos, solemnes, espléndidos, y son los franciscanos los primeros que actúan. "Un día franciscano para honrar al santo hermano terciario, Antonio María Claret,

"Que victores amontona.

Al héroe de gran valía,

Al que ostenta una corona

Con astros de pedrería...

La cuerda de San Francisco

Devotamente ceñía",

y en el coro celestial, de rutilantes astros franciscano-terciarios tachonado, entra triunfante y a ictina, también, con terciarios de San Francisco,

"Fundadores, fundadoras.

De lustras instituciones,

Con Calesancios, Loyolas

Y otros preclaros varones".

Ofician la Misa solemne y diaconan franciscanos de La Laguna y Santa Cruz, que se asocian fraternalmente, para festejar al hijo glorioso de Sallent, émulo del Patriarca,

"Prez de Asis, luz de la Historia,

Soy de seráfica llama."

En los cultos vespertinos ocupá

Enrique Romen de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

la sagrada cátedra el M. I. señor Dr. don José García Ortega, quien, desde sus juveniles años, atraído dulcemente por el

"Gran paladín de Umbria

Del infinito poder

Estupenda maravilla"

vistió el hábito de terciario-franciscano.

El cantará, con elocuencia, las virtudes del devoto de la franciscana Virgen de los Angeles, del que en su fiesta sagrada de la Porciúncula principió los trabajos del confesonario, por lo intensos y prolongados; del que con afecto piadoso decía a su homónimo:

"No hay nombre más bonito

que el de mi Santo:

San Antonio bendito,

¡Te quiero tanto!"

Este es el Beato Antonio María, que compartió sus penas en furiosas persecuciones con quien, también, vestía el hábito de San Francisco, ceñía su nudosa cuerda y lleva camino de subir al honor de los altares.

P. P. P.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Asociación de Profesores Músicos de Las Palmas

En Junta general celebrada en Las Palmas por dicha Asociación, se cubrieron las vacantes existentes en la Junta directiva, la cual ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Raventos Font; vicepresidente, don Juan Ribó Pernal; secretario, don Luis Molina Bonilla; vicesecretario, don Manuel Moreno; contador don Francisco Batista Falcón; tesoro, don Bernardo Giménez; estadístico, don Luis Benitez Inglot; vocales, don José Pérez Suarez y don Tomás Negro.

SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD

Publicaciones de la Cruz Roja Española

«Socorros en carretera». «Cartilla popular divulgadora sobre los efectos de la guerra química»

Siempre tienen las publicaciones de la Cruz Roja Española (esa Institución a la que tanto debe España y que continuamente y muchas veces calladamente está llevando a cabo una admirable labor de humanidad), un sentido eminentemente práctico, que encuadra perfectamente en su elevada misión.

"Socorros en carretera" es un folleto muy bien presentado, en el que se enumeran brevemente los grandes y numerosos servicios prestados por tan benéfica Institución en este ramo de su importante cometido.

También se contienen en esta interesante obrita directrices e instrucciones para organizar los socorros en carretera, así como varios mapas indicadores del gran desarrollo que la Cruz Roja Española piensa imprimir a sus servicios de carreteras, si los organizamos llamados a ello no le regatean su apoyo moral y económico.

mos llamados a ello no le regatean su apoyo moral y económico.

"Cartilla popular divulgadora sobre los efectos de la guerra química" lleva por título esta segunda publicación de la Cruz Roja, que tan a la ligera comentamos, por apremios de tiempo y de espacio, inherentes a nuestra profesión.

Este folleto, más pequeño en su formato tipográfico que el primero, es, sin embargo, de una mayor y más profunda importancia, pues no se limita a enseñar los efectos de la terrible guerra química sino, también, a prevenirse contra los mismos.

Folleto de una gran actualidad no debiera faltar en ningún hogar. Felicitamos cordialmente a la benemérita entidad propulsora de estas ahora más que nunca necesarias publicaciones.

Consultorio Gratuito

Convocatoria para practicantes de Farmacias militares

C. T.—He leído en un periódico que se ha anunciado una convocatoria para cubrir diez plazas de

practicantes de Farmacias militares, y desearía saber los principales extremos de dicha convocatoria, el sueldo inicial y máximo a que se puede llegar y cuanto de-

talles sean de interés para un aspirante.

La convocatoria a que alude el consultante ha sido anunciada por orden circular de 5 del actual ("Gaceta" del día 9).

Los que obtengan plaza pasarán a pertenecer a la segunda Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

El sueldo de entrada es de 4000 pesetas, devengando luego quinientos de quinientas pesetas. Como es fácil comprender, el sueldo máximo depende de la edad a que ingrese el aspirante, aunque en la mayoría de los casos no puedan pasar de nueve mil pesetas al año.

A dicha oposición sólo pueden concurrir los paisanos que tengan cumplidos veintitres años de edad en primero de Febrero de 1935, sin exceder de cuarenta y cinco en primero de Junio del mismo año. Además, deben haber prestado servicio en las filas del Ejército, carecer de antecedentes penales y acreditar no padecer enfermedad contagiosa que les impida el ejercicio de la profesión. Los mozos de Farmacia que ocupen actualmentae destino de plantilla podrán también concurrir, sin límite de edad máxima.

Las oposiciones se verificarán con sujeción a las reglas siguientes:

1.ª Las instancias serán dirigidas al Ministerio de la Guerra (Inspección de Farmacia), y podrán ser presentadas en la Comandancia militar, con la antelación suficiente para que puedan tener entrada en la citada Inspección hasta el día 6 de Diciembre próximo, quedando cerrada la admisión una vez que haya transcurrido dicha fecha.

Los solicitantes abonarán en la Pagaduría Militar de Haberes, en concepto de derechos de examen, la cantidad de veinticinco pesetas—quedando de esto excluidos los actuales mozos de Farmacia de plantilla—, debiendo acompañar a la instancia los siguientes documentos:

a) Copia autorizada por un comisario de Guerra, de su documento militar, en la que acreditará fecha de su nacimiento y servicios prestados en filas.

b) Certificado del Registro de Penales y Rebeldes, expresivo de carecer de antecedentes penales.

(Terminaremos mañana.)

TARJETAS DE VISITA SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES

Un telegrama oficial

Las mercancías que desde Canarias se exporten a los Estados Unidos

El director general de Comercio y Política Arancelaria, acaba de dirigir el siguiente telegrama a las respectivas Comisiones de Exportación de Canarias:

"Comunica a esta Dirección general Ministerio de Estado que, según noticias del embajador de España en Washington, a partir del día 19 del corriente, las mercancías procedentes de las islas Canarias que se importen en los Estados Unidos deberán indicar el nombre de las mismas y la leyenda "Product of Canary Islands", como origen de procedencia, así como que la palabra "Spain" no será aceptable."



EL BON MARCHE

FERMIN GALAN, 12

Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos Vestidos y conjuntos de punto. Trajes sastre Pieles, bufandas, cuellos y adornos de piel.

Reparos argéntés - Negros y Marrón



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
2, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
9, viernes.—Vapor ALCA	"
16, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y

DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

ENTRE TABAQUEROS

Un herido grave en riña

En la carretera de La Laguna sostuvieron el domingo último, a mediodía, una riña Pedro Aguiar Rodríguez, de 50 años, soltero, que en la vecina ciudad se dedica a la industria de elaboración del tabaco; y Jaime Planells Tul, también de oficio tabaquero. Ambos tienen su domicilio en La Cuesta.

Jaime Planells acometió al Aguiar con un palo, agrediendo éste a su vez con un cortaplumas al primero, resultando los dos heridos.

En la Casa de Socorro de esta capital fueron asistidos los heridos, apreciándose a Jaime Planells una herida incisa que se extiende desde la región malar izquierda hasta el labio superior y otra inciso-punzante en la región costal izquierda a nivel de la duodécima costilla, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Pedro Aguiar fué curado de erosiones en la cara y antebrazo, mano y pierna izquierdas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de La Laguna.

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

Instrucción Pública

Cátedra de la Universidad

Le ha sido admitida a don Julio Palacios y Martínez, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, su renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones, turno libre, a la cátedra de Física teórica y experimental de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de La Laguna.

Estudiantes del Bachillerato

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto que los alumnos que principiaron los estudios del Bachillerato por el plan de 1926 y justifiquen tener aprobados más del primer curso, quedan autorizados para examinarse por aquél en las convocatorias del presente año académico, bien entendido que quienes en dicho año no alcanzaran el grado elemental no podrán obtener nueva prórroga.

De interés para los catedráticos de Canarias

Una Orden de Instrucción Pública, inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 10 del actual mes de Noviembre, dispone que para los catedráticos de los Institutos Nacionales de Canarias se considere ampliado en quince días el plazo de veinte concedido para optar a cátedras vacantes en la Península por Concurso de traslado.

Comienzo de oposiciones

La "Gaceta" convoca para el día 10 de Diciembre próximo, con el fin de dar comienzo a los ejercicios de oposición, a los aspirantes a la cátedra de Agricultura de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza de La Laguna y Las Palmas.

Para igual fecha han sido convocados, con el mismo fin, en la Escuela Superior de Agricultura de Madrid, los opositores a la plaza de profesor especial de Dibujo del Instituto Nacional de Santa Cruz de la Palma.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reservas 54.192.836 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 942, 943 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 8 por 100 ANUAL

2.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprueba una propuesta de recompensas por los sucesos de Asturias

Se crea un delegado especial en Cataluña con análogas facultades a las que tiene el comandante Doval en Asturias

También se acuerda en el Consejo crear una Comandancia de la Guardia civil en la zona de Marruecos

Se nombra a don Onofre Sastre inspector de las Auditorias de División

Ayer terminó en el Congreso el debate político por los sucesos de Asturias

La Cámara concede el suplicatorio para procesar a don Teodomiro Menéndez

Se resuelve la crisis del Gobierno belga

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR DE LAS AUDITORIAS

Madrid 20 1730.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia terminó a la una y media de la tarde, a cuya hora abandonó el señor Lerroux aque- departamento.

Hablando con los periodistas manifestó que se había nombrado a don Onofre Sastre inspector de las Auditorias de División de toda España, especialmente en lo que afecta a Cataluña.

Añadió que dicho nombramiento tiene por objeto estudiar los problemas y conflictos planteados en las referidas Auditorias.

DELEGADO ESPAÑOL EN CATALUÑA

Anunció el señor Lerroux que por el ministro de la Guerra se había acordado nombrar un delegado especial en Cataluña con análogas facultades a las que tiene el comandante Doval en Asturias.

Negó que se hayan designado personas para ocupar altos cargos del personal del Ministerio de la Guerra.

EL DIRECTOR DE PRISIONES

De lo único que nos ocupamos—dijo el señor Lerroux—fué de la Dirección de Prisiones, cuyo nombramiento se acordó, pero me reservo el nombre.

EL MINISTRO DE ESTADO ASISTE A UN BANQUETE

El titular de Estado, señor Rocho, abandonó la Presidencia antes de terminar el Consejo.

A la salida manifestó que tenía que asistir en Toledo al banquete en honor de los miembros del Congreso de Prensa Latina.

PROPUESTA DE RECOMPENSA

El ministro de Comunicaciones señor Jalón, al abandonar la presidencia, manifestó a los informadores que se había estudiado una propuesta relacionada con la concesión de recompensas por los sucesos de Asturias.

El ministro no consideró oportuno dar a conocer dicha propuesta hasta tanto la firme el Presidente de la República.

INDEMNIZACION A LOS VEHICULOS REQUISADOS

También se trató en el Consejo de que por la Junta de Valoracio-

nes se indemnice a los propietarios de vehículos que fueron requisados por las autoridades durante el movimiento revolucionario.

LA INCAUTACION DEL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

En el Consejo se estudió también un decreto que se refiere a la incautación del Orden Público en Cataluña.

UNAS CONCLUSIONES DE LOS MINEROS DE CARBON DE ASTURIAS

También expuso el ministro de Comunicaciones que una comisión de mineros de carbones de Asturias ha dirigido un documento al Gobierno, en cuyo escrito se exponen las conclusiones, en la mayoría de las cuales ya el Gobierno tenía convenidas sus soluciones.

En estas se garantiza la existencia de explosivos.

DELEGACION PERMANENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Se acordó crear una Delegación Permanente de la Guardia civil en las cuencas de Langreo y Mieres.

CREDITO EXTRAORDINARIO

También se acordó se habilite un crédito extraordinario como anticipo hasta que se apruebe el de-

Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

CONCURSO

Habiéndose acordado por esta Comisión de Exportación crear una plaza de inspector de plátanos en el muelle de esta capital, con el haber mensual de cuatrocientas pesetas, se hace público a fin de que las personas que crean reunir condiciones para dicha plaza se dirijan a esta Comisión por escrito, debiendo indicar edad, méritos que alega y referencias.

El plazo de admisión de peticiones se cerrará el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1934.

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

finitivo, a fin de indemnizar por los daños causados en Asturias.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Cerca de tres horas duró el Consejo.

Al terminar se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la misma.

Se aprobó una proposición concediendo recompensas al coronel Capaz y fuerzas que intervinieron en la ocupación del territorio de Ifni.

Se acordó igualmente la creación de una Comandancia de la Guardia civil en la zona de Marruecos.

Se aprobó una petición de crédito para la reposición de armamento y efectos inutilizados con destino a la fuerza que existía en Oviedo, como consecuencia de los sucesos revolucionarios.

Se acordó ejecutar por administración las obras de construcción de los edificios para Gobiernos civiles en Avila y Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo acordó nombrar a don Marcelino Rico gobernador civil de Vizcaya.

Se aprobó una propuesta en el sentido de incluir en el presupuesto del Ministerio de Justicia una cantidad para dotar de sueldos a los guardias de Seguridad de las prisiones.

Se acordó convocar a oposiciones para el Cuerpo de Auxiliares de Aduanas.

Se aprobó una disposición dictando normas para ajustar la organización de la Subsecretaría de la Marina civil al vigente Presupuesto, a cuyo efecto se unifica el litoral con los servicios de Navegación y Pesca.

También se aprobó una disposición elevando a la categoría de primera el Distrito Marítimo de Santa Cruz de la Palma.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Varias noticias

FALLECE EL HIJO DEL DIRECTOR DE PRENSA ASOCIADA

Madrid 20 1255.—A las nueve de la mañana, falleció en el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario el joven don Luis Fernández Sánchez, hijo del director de la Agencia Prensa Asociada, don Miguel Fernández Peñaflor, que firma con el seudónimo "Fernanflor". La muerte del citado joven ha sido profundamente sentida.

UN INCENDIO

A las tres y media de la mañana se inició un incendio en el Colegio de S. Ildefonso, en la calle Redondilla, donde se alojan 90 niños huérfanos de Madrid.

Los guardias dispararon para despertar a los niños, los cuales se salvaron, lo mismo que los profesores.

El fuego pudo ser localizado a las cuatro y media de la madrugada.

DEL ASESINATO DEL ANARQUISTA QUE SE AFILIO AL SINDICATO CATOLICO

Madrid 20 1225.—El gobernador civil de San Sebastián ha confirmado el asesinato en Tolosa de Ismael Banzo, obrero anarquista que se pasó al Sindicato Católico, y añadió que se ha descubierto que los anarquistas, exasperados al ver que continuamente se pasaban los obreros a los sindicatos católicos y a otro recientemente formado de Falange Española, decidieron vengarse en algún elemento destacado y por eso mataron a Ismael Banzo, que había sido secretario del Sindicato Unico.

Hay seis detenidos, y hoy será juzgado sumarísimamente en Burgos el asesino, Juan Rojo.

UN CHOQUE

En la carretera de Jerez de la Frontera a Cádiz, chocó un automóvil en que hacían viaje un novillero y el estudiante José Fernández Gutiérrez con un coche ocupado por policías.

Resultaron heridos el novillero y el estudiante, el primero de los cuales tuvo un altercado con los policías.

LOS PASOS A NIVEL

En el paso a nivel de Puerto Lumbreras (Murcia), un tren alcanzó a un carro, resultando gravemente herido Salvador Contrera y heridos graves Juan Tu-

nez Jerez y Antonio Sánchez Martínez.

VUELCA UN AUTOBUS

En el pueblo de Cerbi (Coruña), un autobús volcó, quedando aprisionado entre dos peñas.

Todos los viajeros resultaron heridos, haciéndose difíciles los trabajos de salvamento.

DETENCION DE UN JEFE REVOLUCIONARIO

Ha ingresado en la Cárcel de Larrinaga Victor Gómez.

Este fué jefe de los revolucionarios en la zona minera y se hacía pasar en Madrid por agente de paños.

OTRAS DETENCIONES

En Portugaleta fué detenido un tal Vizueta, supuesto jefe de los rebeldes.

CASA DEL PUEBLO ASALTADA

En Almódovar del Campo, varios centenares de obreros fascistas, en correcta formación militar, asaltaron la Casa del Pueblo, donde hicieron prisioneros a varios socialistas, enarbolando en el balcón la bandera de Falange Española.

Luego se celebró un mitin, que transcurrió entre vitores y aclamaciones.

Fueron detenidos el médico, el maestro, un obrero y un estudiante del Magisterio que capitaneaban a los asaltantes.

EXCONCEJALES ENCARCELADOS

En Cartagena han sido encarcelados los exconcejales Vicente Noguera, Isidro Pérez y Jesús López, por protestar el día 25 de Octubre contra la constitución del actual Gobierno.

PETICION DE INDULTO

El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado por aclamación solicitar el indulto de los condenados por los sucesos de Castilblanco.

UN LADRON MUERTO

Cuando unos ladrones abrían un boquete en una casa de Barcelona, fueron descubiertos por la Guardia civil.

Esta les dió el alto y al disparar los "cacos" la Benemérita repelió la agresión, resultando muerto de un balazo en la cabeza el ladrón Juan Galart.

EL CANCELLER AUSTRIACO VISITA AL PAPA

De la Ciudad del Vaticano telegrafían diciendo que el Pontífice recibió en Audiencia especial al

Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife

Señalamientos llevados a efecto en el día de ayer
 Conciliación a las 15 y 15.—Por reclamación de cantidad entre don Pedro Casañas Salcedo y don Juan Zinsel.
 Conciliación a las 15 y 15.—Por despido injustificado entre don Pedro Casañas Salcedo y don Juan Zinsel.
 Conciliación a las quince.—Por reclamación de horas extras entre don Juan Delgado Martín y don Pablo Herrera de la Cruz.
 Conciliación a las quince.—Por despido injustificado, entre don Juan Delgado Martín y don Pablo Herrera de la Cruz.
 Conciliación a las 15 y 30.—Por despido injustificado, entre don Ramón China y don Pedro Padilla.
 Conciliación a las 15 y 30.—Por reclamación de cantidad, entre don Juan Cabrera Morales y don Francisco Hernández.
 Conciliación a las 15 y 45.—Por reclamación de horas extras, entre José Ramos Beutell y don Santiago Ledesma Afonso.
 Conciliación a las 15 y 45.—Por despido injustificado, entre José Ramos Beutell y don Santiago Ledesma Afonso.

Señalamientos para hoy
 Juicio en segunda convocatoria.—Por despido injustificado, entre don Alfonso Arnay, en representación de Vicente Ramos Carrillo, contra don John W. Golding.
 Juicio en segunda convocatoria.—Por despido injustificado, entre don A. Arnay, en representación de María Santos Vilalba, contra don Germán Handschke.
 Juicio en segunda convocatoria.—Por despido injustificado, entre don Juan González Barreto y doña Carmen Bello.
 Juicio en segunda convocatoria.—Por despido injustificado, entre don Fernando Cabrera González y don Emilio Fernández Oliva.
 Reunión, en segunda convocatoria, del Jurado Mixto de Comercio en general, a las 15 y 30, para

Gobierno civil

La marcha del gobernador civil
 Conforme hemos anunciado, hoy, a las nueve de la mañana, embarcará para Las Palmas en el vapor correo "Ciudad de Málaga", el gobernador civil de esta provincia, don Enrique Malboys. En compañía de su distinguida señora esposa.
 En Las Palmas trasbordará dicho autoridad al vapor "Isla de Gran Canaria", para seguir viaje a la Península, con objeto de trasladarse a Madrid y Valencia.
 Con este motivo, hoy se hará cargo del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz.

Ayuntamiento

Aperturas de establecimientos
 La Administración de Rentas y Exacciones municipales ha despachado las siguientes:
 A don Juan Labory, para una tienda de ropa hecha en la calle de Imeldo Seris, número 17.
 —A don José Pérez Vera, para un café económico en la Rambla XI de Febrero, número 30.
 —A don Antonio Alamo Palmes, para una barbería en la calle de Pérez Galdós (traslado de la plaza del Patriotismo).
Licencias varias
 En la semana último liquidó la Administración de Rentas y Exacciones municipales 111 licencias adquiridas directamente por los interesados con arreglo al siguiente detalle:
 Aperturas de zanjas, 1; anuncios de carteleras municipales, 1; anunciadores de espectáculos, 1; cementerios, 10; certificaciones, 5; construcciones, 4; desinfecciones domiciliarias, 23; habitabilidad de nuevas casas, 1; Industrias en la vía pública, 1; ocupación de la vía con materiales, 5; repartidores de pan y tabaco, 4; repartidores de anuncios de espectáculos, 6; vendedores ambulantes, 23; suministros a nuevos abonados al servicio de agua a presión, 27.
 conceder autorización a don Cristóbal Beutell para trabajar horas extraordinarias con motivo de la confección de inventario

Salidas y entradas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
 "Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 21 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.
 "San José", noruego, de 1005 toneladas, procedente de Nantes, en lastre; consignado a Rodríguez López.
 "Santa Brigida", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.
 "Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.
VELEROS LLEGADOS AYER
 "Rosario", pallebot, español, de Puerto de Cabras, con cal.
 "Tenerife", balandro español, de la pesca.
VAPORES DESPACHADOS AYER
 "Isla de Gran Canaria" español, para Cádiz y Barcelona.
 "San José", noruego, para Nantes.
 "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.
 "Marpesia", noruego, para Las Palmas.
VELEROS DESPACHADOS AYER
 "Ena", pallebot español, para la pesca.
 "Rosario", pallebot español, para Tostón.
 "Idefonso", pallebot español, para la pesca.
VAPORES ATRACADOS AL MUELLE
 En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:
 "Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Isla de Gran Canaria", tomando frutos para Cádiz y Barcelona.
 "San José", noruego, cargando frutos para Nantes.
 "Turia", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.
 "Marpesia", noruego, descargando mercancías.
 "Betancuria", noruego, tomando frutos para Londres.
 "Rosario", italiano, descargando aceite crudo.
EN EL ANTEPUERTO
 Fondeado en el antepuerto se hallaba el vapor inglés "Seapool" descargando carbón.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
 Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Stenarone" y Cronos "Ossa". Última modelo.
MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE
 A las ocho, precio popular.
 A las diez, precio corriente.
 Extraordinario y selecto programa Fox.
 Último día de exhibición, gran éxito de la superproducción francesa Fox, titulada.
"LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA"
 Interesante, original y divertida Comedia, Vodevil, y Opereta, admirablemente combinado, con escenas espectaculares y de emoción.
 Principales intérpretes: la popular estrella enropea Florelle, Claudet Dauphin y otros conocidos artistas. Reciente gran éxito en Royal Victoria.
 Los encargos de entradas se reservan hasta diez minutos antes de empezar.
 Inmediatos éxitos confirmados: "Diplomacia femenina", por la bellísima Kay Francis. "Granaderos del amor", por Conchita Montenegro y Raoul Roulien.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE
 A las 6'30 y a las 9'45, exactamente en punto, magno programa Fox del máximo interés, emoción y comicidad.
 Estreno de la original y muy divertida superproducción Fox de la presente temporada
"ENEMIGOS INSEPARABLES"
 por Marian Nixon, Buddy Rogers, Greta Nissen.
 Importante.—Al final de la sección de las 6'30 y al principio de la sección de las 9'45, se exhibirá el NOTICARIO Fox de "Los últimos acontecimientos revolucionarios" (La más amplia y verídica información de todas) que abarca lo siguiente:
 La rebeldía de la Generalidad de Barcelona, sofocada tras de bre

consejero D. José Hernández Amador.
 Se procedió a la apertura de los pliegos presentados a la licitación, que fueron tres, pertenecientes a los siguientes señores:
 Don Rafael Martín-Fernández y de la Torre, que ofrecía ejecutar la totalidad del proyecto por 2.467.488'20 pesetas; don José Sastrón Díaz, por 2.448'982 pesetas; y don Jerónimo Delgado Ramos, por 2.254.938'56 pesetas.
 La subasta fué adjudicada a este último, que hizo una baja de 123.944'12 pesetas, con relación al presupuesto total del proyecto, que es de 2.478.882'68 pesetas.
 Las obras deberán comenzar en un plazo de treinta días, a contar desde la fecha de adjudicación definitiva de la subasta.
 El plazo de terminación del edificio es de seis años, y el presupuesto se invertirá en la siguiente forma:
 Dos anualidades de 650.000 pesetas; tres de 250.000; y el resto, o sean, 428.882'68 pesetas, en la sexta anualidad.
 de los distritos forestales de ambas provincias de Canarias, para evitar los perjuicios que el decreto del Ministerio de Agricultura que dispone la formación de un escalafón único ocasiona a los guardas forestales de Canarias.
Las vías de acceso al puerto
 En el despacho del presidente del Cabildo celebraron ayer una extensa conferencia el señor Acea y el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, señor Calabrús.
 En la entrevista se trató del proyecto de construcción de la vía de acceso que desde el dique Sur conducirá al muelle Norte a todo lo largo de la Rambla de Sol y Ortega y carretera de San Andrés.
 Este proyecto forma parte del plan de obras de vías de acceso al puerto dispuesto por la Superioridad y cuya ejecución corre a cargo del Cabildo.
 Parece que es propósito del señor Acea estudiar la forma de comenzar dichas obras, con la cooperación de la Junta de Obras del Puerto.
La construcción de los caminos vecinales

Cabildo Insular

El edificio de la Prisión
 La Dirección General de Prisiones del Ministerio de Justicia ha dirigido un escrito al presidente del Cabildo Insular, interesando se remita a aquella Dirección General el resguardo de haber efectuado el ingreso en el Banco de España de las cantidades que aporta dicha Corporación para contribuir a las obras de nueva construcción del edificio para Prisión provincial en esta capital.
Los guardas forestales
 El ingeniero de Montes jefe de este Distrito forestal se ha dirigido al Cabildo interesando apoye la celebración de exámenes para guardas forestales en las capitales

LA COLMENA

FERMIN GALAN, 19
Ofrece un inmenso surtido en todas las clases de ropa de punto interior para señoras

Pantalones punto algodón.	Ptas.	2.45
id. id. de seda	»	3.90
id. id. sin elástico.	»	4.50
id. id. Matesa con patente	»	5.90
La camisa de la misma clase	»	5.90
Pantalón Matesa Interloc superior calidad	»	6.90
Combinaciones corte inglés	»	14.50
Medias «BASLY» la media maravillosa.	»	3.95
Medias de Gasa, seda natural.	»	4.50
Medias de Gasa, seda natural marca HALITO.	»	4.90

La más fina y transparente

FIRGAS
 LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)
 DEPOSITO:
 Candelaria, 19 Tel. 1145
 EL PALACIO INSULAR

Adjudicación de las obras del nuevo edificio
 Ayer tarde tuvo lugar en el Cabildo, el acto de la subasta de las obras de construcción del Palacio Insular, que se emplazará en la esquina que forma la prolongación de la calle de Fermin Galán con la Avenida Marítima.
 Presidió la Mesa el señor Acea, formando parte de la misma el notario don Santiago Alvarez y el

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora; Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Alberto, Eutiquio, Esteban, Honorio y Heliodoro, mrs.; Gelasio, Papa; Mauro, ob.; y Columbano, abad.

Santos de mañana.—Cecilia, vg. y mr.; Filemón, Afias, Mauro, Marco y Esteban, mrs.; Pragmacio, ob.; y Tigrida, abadesa.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 22.—Misa rezada a las seis y media.

Misas rezadas a las siete y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por don Juan Galdeano (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho y media, en honor de Santa Rita.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 22.—A las ocho, Misa cantada de "Requiem", por los difuntos de la Asociación de Santa Rita.

A las ocho y media, Misa cantada de "Requiem", encargo de don J. Ojeda.

Iglesia del Pilar

Jueves 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa de Comunión general con Motetes.

A las diez, Misa cantada por los R. R. P. P. franciscanos.

A las seis de la tarde, ejercicio del Triduo en honor del Beato P. Antonio Maria Claret, con sermón por el M. I. canónigo de la Santa

Iglesia Catedral de La Laguna don José García Ortega.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 22.—Jueves Eucarístico. Misas a las horas que las encarguen.

Misa a las ocho, de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium, y cántico de Motetes Es de Comunión para los juevistas.

Al terminar la Misa se practican devotos y breves ejercicios ante Jesús Sacramentado.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa. Divinos sesenta minutos en compañía del voluntario Prisionero del sagrario. Oraciones, jaculatorias, Meditaciones, cánticos, todo apropiado para ese tiempo, se ejecuta en eucarístico consorcio.

La solemne Reserva, Bendición y canto del Himno del Sacramento ponen fin a la Hora Santa.

CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

"GENERAL ELECTRIC"

Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beutell.

Departamento de automóviles.

EN EL PUERTO DE LA LUZ

Las consecuencias de las copas

El sábado último se desarrolló en el Puerto de La Luz un episodio que fué objeto de muchos comentarios por las circunstancias de que se rodeó. ¿Qué ocurrió? Pues muy sencillo. Lo siguiente:

Un individuo llamado José Santana Expósito, hombre formal, al parecer, tenía pendiente de pago una cuenta por importe de cuarenta y cinco pesetas con una tal Bárbara, propietaria de un cafetín sito en la calle Albareda, de la populosa barriada.

El José Santana en cuestión, con los nobles propósitos de enjugar el "déficit" se personó en el expresado cafetín, preguntó por Bárbara, le pagó lo que debía y para festejar el acontecimiento se dió en beber unas copas.

La cosa fué en serio y las copas se le subieron a la azotea, tan embriagado estaba que ya no se acordaba ni de la hora que era.

Pero no solo bebía él sino que también la tal Bárbara y otra mujer llamada Juana.

Hemos dejado en el tintero que José Santana Expósito, cuando entró en el cafetín llevaba en la cartera la no despreciable cantidad de dos mil trescientas pesetas en billetes del Banco de España.

Como decíamos antes y debido a las muchas veces que empujó el codo, José Santana perdió el control y el equilibrio y en estas condiciones durmió como un cachorro la "torta".

Y al despertar fué ella. ¡Oh, mañes del destino! José Santana rotó la falta en la cartera de la suma de mil seiscientos veintiocho pesetas, dos décimos de la Lotería Nacional para el próximo sorteo y una participación de dos pesetas cincuenta céntimos de un vigésimo del sorteo de Navidad de este año.

Ni que decir tiene que le faltó tiempo para personarse en la Inspección de Vigilancia del Puerto de La Luz, donde, ante el agente de guardia, formuló la correspondiente denuncia, haciendo constar en ella que en el cafetín en cuestión solo había las dos mujeres que se han citado en este suceso.

La Policía realiza gestiones para aclarar este "lío".

DE INTERES AGRICOLA

Reunión de la Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

El jueves último, 19 del corriente, se reunió, bajo la presidencia del ingeniero-jefe de la Sección Agronómica don Jorge Menéndez, el Pleno de la Comisión.

Asistieron los vocales don Eloy Sansón, don Andrés Padrón don José Maldonado, don Emilliano Martín, don C. E. Bellamy, don Pablo Álvarez, don Germán Reimers, don Andrés de Arroyo, don Miguel R. Cervantes don Melchor Brier, don José López Mariztat y don Toribio Vicente E. Pérez.

Después de leída y aprobada el acta anterior se da cuenta de los diversos asuntos tratados por las secciones correspondientes, los que merecieron, igualmente, su aprobación; y tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad un razonado escrito relacionado con los fletes de la Compañía Transmediterránea, exponiendo la situación actual de nuestro comercio de exportación, a fin de poder obtener una rebaja de los mismos, en atención a dicha situación y al enorme des-

arrollo que ha adquirido el tráfico con la Península; y recaer que los dos nuevos vapores que está terminando de construir la expresada Compañía sean destinados al tráfico de Canarias, estableciéndose un servicio semanal a los puertos del Norte de la Península, así como que sean retirados de los servicios fruteros aquellos vapores que por sus malas condiciones de ventilación, marcha, etc., no reúnan las condiciones precisas para garantizar una buena entrega de la fruta que transportan.

Proponer en la próxima reunión de la interprovincial el que sea recabado del Ministerio correspondiente se conceda a las comisiones de exportación representación en la Junta de Obras del Puerto.

Proponer, también, a la Interprovincial la escala de sanciones, que ha sido aprobada, al objeto de incorporarla al Reglamento orgánico, y añadir en el mismo el apartado sobre estadísticas de fletes, según interés la Dirección general de Comercio.

LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA

Se celebrará en Las Palmas con un magno concierto en el teatro Pérez Galdós

La festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, será celebrada en Las Palmas con un magno concierto en el teatro Pérez Galdós el próximo jueves, 22 del actual mes de Noviembre.

El programa para esta nueva noche de arte estará a cargo de Dalia Iñiguez y de Isabel Macario. Aun está latente en el recuerdo de todos los que asistieron a la gran velada que organizó la Sociedad de Amigos del Arte "Néstor de la Torre", en honor de las marinos argentinas, la gran emoción que estas dos mujeres produjeron con su arte indiscutible. Dicho coliseo se vió, como nunca, lleno de un público entusiasta y distinguido que apiudió frenéticamente la bella labor de Dalia y de Isabel.

Sin duda ninguna volverá a ver-

se el teatro ocupado por todas las personas que asisten regularmente a todas estas manifestaciones artísticas. Un nuevo atractivo tendrá este programa para los admiradores de Isabel Macario, pues cantará el Raconto de "Caballería Rusticana", en carácter y a gran orquesta. Isabel Macario, además de su maravillosa voz de soprano, demostrará en este próximo concierto sus facultades escénicas y, sin duda alguna, arrebatará a su rendido público con las emocionadas frases del aria de esta bella ópera.

Dalia Iñiguez, que se renueva constantemente en cada recital que ofrece, estrenará esa noche seis preciosos poemas españoles e hispano-americanos. Hará oír dos bellísimos romances gitanos de García Lorca, una poesía vibrante, moderna, del gran poeta cubano Regino Pedrosa, titulada "Habría guerra de nuevo", y un poemilla mimico de Gabriela Mistral, "Miedo", que Dalia "dice" con la mayor ternura. No faltará en su selecto programa de recitación la formidable "Marcha triunfal", de Rubén, que es indiscutiblemente una de las más geniales creaciones de Dalia Iñiguez.

Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA

Si gasta demasiado en cubiertas, consútenos

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

Dpto. ATOMOVILES



SEIBERLING Vapor Cured TIRES

JARABE ANTIEPILEPTICO DE

F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPSIA

y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUER, STOKOLMO,
OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

Día 19.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 2.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffahrtsgesellschaft
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.158

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia

De venta en Farmacias



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores» Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA

Por la presente de orden del señor presidente se convoca a la general extraordinaria de este Sindicato para el próximo miércoles día 21 del corriente, a las diez de la mañana, en el local social, para acordar el nombramiento de un delegado que represente a esta entidad en la Asamblea convocada por el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica para designar la ponencia que forme el Reglamento de la Cámara Agrícola provincial.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Noviembre de 1934.—El secretario, C. Guimerá.—V.º B.º El presidente, J. Peña.

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía «EL TEIDE». Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía «EL TEIDE».

Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía «EL TEIDE».

Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía «EL TEIDE».

Además de todo ello, ignoráis,

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía «EL TEIDE»? pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA UNICA, EN LAS ISLAS

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS. Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel «Paris House», en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Automóviles

NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER

Desde Pesetas 5.500

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEUTELL

Departamento de automóviles

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

DE GRAN ACTUALIDAD NACIONAL

El debate iniciado en las Cortes sobre los sucesos revolucionarios

Discurso del señor Goicoechea

(Conclusión)

¿Cuál es la razón de ese género de predilecciones? ¿Es acaso el hecho de que muchos de los inculcados forman parte de organizaciones secretas, a las cuales pertenecen algunos ministros de la República. (Muy bien, en la minoría monárquica.), organizaciones secretas cuyo influjo y desarrollo en la política de todos los países, pero singularmente en la política española es evidente? El país contestará a esa interrogación y ya advertiremos los resultados y cuáles son los frutos que desde la cabecera del Banco Azul va a desenvolver sobre esos extremos el presidente del Consejo de Ministros.

No puede subsistir el Estatuto de Cataluña

Análogo silencio, muy parecida ausencia de ese criterio que pueda traducirse en preceptos legislativos, guarda el señor Lerroux sobre otro de los problemas que el hecho revolucionario ha puesto sobre el tapete: el de la subsistencia o derogación del Estatuto de Cataluña. El señor presidente del Consejo de Ministros dice cosas muy claras, pero ha dicho también cosas muy contradictorias, y se lo voy a demostrar.

El señor presidente del Consejo de Ministros dice a la vez estas dos cosas: el Estatuto va a subsistir; el orden público quedará eternamente en manos del Poder central y yo le digo a S. S.: ¿cómo puede, dentro de los términos del artículo 12 del Estatuto, conservar eternamente en manos del Poder central el orden público, cuando el Estatuto lo que ordena es que el orden público esté solo transitoriamente en manos del Poder central y de una manera permanente en manos de la Generalidad? Si discutiera sobre la base de lo que ha dicho aquí, la discusión sería completamente inútil, porque el señor presidente del Consejo no ha pronunciado el discurso que yo esperaba. Cuando lo pronuncie, yo tendré mucho gusto en contestarle. Quedamos en que el señor presidente del Consejo de Ministros nos proporcione el placer de explicar, sin veladuras, cuál es su pensamiento, y una vez que le conozcamos... yo adquiriré el compromiso de discutirlo o de mostrar mi conformidad. Pero yo tengo que decir al señor presidente del Consejo de Ministros que es la actual una ocasión histórica única para la resolución en concordia y en plena paz espiritual del problema catalán, porque hoy las aspiraciones de Cataluña y del resto de España son armónicas y coincidentes: que se libre a la una y a la otra de la pesadumbre de la responsabilidad, de la esclavitud que representa el Estatuto. ¡Ah! Porque las revoluciones, como las guerras, son relámpagos que iluminan el alma nacional y a cuya luz se puede

marcar cuál es la diferencia entre la realidad y la ficción. Y se ha demostrado que esa corriente nacionalista catalana, que, en definitiva, ha servido para encumbrar con el partido de la Esquerra, a quienes menos apego sentían a la tradición de Cataluña y menos abundan en un espíritu de sana y espiritual catalanidad, ni se complace con la corriente hoy dominante en toda Europa, ni puede servir la legítima aspiración del pueblo de Cataluña. Recuerdo aquel precepto del artículo 1º del Fuero Viejo de Castilla en que se decía: Cuatro cosas hay que son naturales al señorío del Reino, que no las puede partir de sí: justicia, moneda, fonsadera e suos yantares. Hoy también cabría enumerar cuatro cosas: orden público, justicia, enseñanza, ausencia de Parlamento; no sólo porque Cataluña no tiene fuerzas económicas para resistir ese lujo, sino porque el Parlamento, que es el signo de la soberanía, la vibración de la aspiración a la separación, mientras subsistiera, aunque no dominaría en él la Esquerra, reproduciría de una manera permanente el problema de las aspiraciones incompatibles entre el Poder central y la Región catalana.

El germen de las revoluciones no está en la injusticia social

Otro problema: el de la reaparición o de la ilegalidad de las Asociaciones profesionales obreras. ¡Ah! Yo comprendo el tremendo drama que en estos momentos tiene que representar el señor Lerroux.

Al señor Lerroux le pide el país que fortalezca la autoridad del Gobierno, que haga un uso legítimo de ella. Y S. S. tiene que forjar la autoridad con las herramientas enmohecidas de la democracia, de la libertad y del régimen parlamentario. Pero eso es lo que no puede ya vivir. Ya el Estado no puede ser un árbitro que se coloque por encima de las ideas y de los sentimientos. Ha de tener ideas y sentimientos él mismo. El subconsciente de S. S. lo proclamaba esta tarde cuando decía: "No solamente tiene que haber una economía dirigida, sino una política dirigida", y yo añado: "y una ideología dirigida". Economía dirigida, política dirigida, ideología dirigida. (Un señor diputado: Con la economía dirigida no se va a ningún lado.) Yo creo que se va a muchos, y uno de ellos en el que se puede ir a muchas partes es el referente al camino que hay que seguir en lo relativo a las Asociaciones profesionales obreras. Porque que ha de haber Asociaciones profesionales, ¿quién lo duda? ¿Que han de ser instrumentos eficaces para conseguir la justicia social? Indudablemente. Yo creo, sin embargo, señores diputados, que abusamos todos un poco de esta frase de justicia social. Si se quiere interpretar con ella todo el mundo de reivindicaciones legítimas del proletariado, se evidente que o la justicia social y la rebeldía proletaria marchaban a veces por caminos muy diferentes y aún opuestos, y la demostración está que acaso la región española en que más efectivas se han hecho

soluciones de justicia, en que había una jornada de siete horas para el trabajo minero y salarios que llegaban a 20 y 25 pesetas, esa es la Región que se ha convertido en teatro de las escenas bárbaras y salvajes desarrolladas en Asturias.

Perseguir la justicia social, sí; pero con el hondo convencimiento de que hay que perseguirla con absoluto desinterés, no creyendo que ella ha de ser garantía y prenda de paz para evitar movimientos revolucionarios en la sucesivo. Los movimientos revolucionarios, mientras vivan en la clase social sentimientos de odio y de envidia subsistirán; la revolución no estará nunca desarmada, y hay una cosa que es todavía peor que el triunfo del comunismo, y es una situación de legalidad por virtud de la cual la burguesía se sienta moral y espiritualmente desarmada ante las conspiraciones comunistas y se prepare resignada a darles paso. Esa es la situación que indudablemente se prepara en los países cuando no fortalecen los resortes nacionales y los vínculos morales y religiosos que en España se ha preparado a destruir desde el 14 de Abril la escuela laica.

Lo que anhela el país es desandar lo andado desde el 14 de Abril de 1931

¿Y del Ejército? ¿Qué piensa el señor presidente del Consejo de Ministros de la organización futura del Ejército? Porque yo tengo que recordar un menudo episodio que creo que será instructivo para los señores diputados que me hacen la merced de escucharme. Era

el 20 de Diciembre de 1933 y se discutía en la Cámara la declaración ministerial presentada por un Gobierno radical dignamente presidido, como el actual, por el ilustre señor Lerroux. En esa declaración se afirmaba, respecto a las nefastas reformas militares del señor Azaña, que el espíritu reformador de lo legislado se mantendría y se desenvolvería, y entonces el diputado que ahora tiene la honra de dirigirse a la Cámara opuso como reparo al señor Lerroux el que, si se mantenía la selección hacia lo peor que las reformas de Azaña representaban, nos expondríamos a que un día que quisiéramos utilizar al Ejército como guardián del orden social no encontraríamos más que un instrumento ineffecto e inservible. ¡Nunca hubiera pronunciado las palabras "guardián del orden social"! Desde los bancos radicales un diputado que llevaba a la vez la toga de legislador y los entorchados de general de división me interrumpió a grandes voces, exclamando: "Eso de que el Ejército sea un guardián del orden social es una idea de la Monarquía que pereció con ella." Yo pregunto al señor Lerroux: "¿Todavía sigue creyendo S. S. que el Ejército guardián del orden social es idea de la Monarquía que pereció con ella?"

No quiero molestaros, señores diputados; pero deseo no terminar sin pronunciar unas palabras que sirvan como de condensación a todas las mías. ¿Qué es lo que en este momento anhela el país entero para que no se repitan catástrofes como la actual? Pues hay que decirlo con franqueza entera, con claridad y rotundidad: algo que es todo lo contrario de lo que decía el señor presidente del Consejo de Ministros, y no crea S. S. que voy a pronunciar ninguna palabra subversiva. Lo que anhela el país es que desandéis todo lo andado desde el 14 de Abril de 1931; lo que anhela el país es una obra de rectificación y de enmienda, una obra en que edifiéis todo lo que se destruyó, para que España vuelva a ser lo que era. Y yo digo: Esa obra, ni solos ni asociados con otros elementos, ¿puede realizarla el régimen? Mi convicción firme, honda, inquebrantable es que no. Pero intentadlo, y, si lo realizáis, con noble desinterés patriótico lo presenciaremos. Nosotros no tendríamos otra aspiración ante vuestro éxito que merecería la gratitud del país, que legar nuestros nombres a la posteridad honrados y ennoblecidos por el respeto público y por la estima de nuestros ciudadanos. Pero si en esa obra fracasáis, y es natural y es lógico y es obligado que fracaséis (Rumores.), nosotros, que no somos hoy en la política española una realidad, tenemos la ambición de ser una esperanza; el presente es vuestro; pero nosotros seguramente somos dueños del porvenir. (Grandes aplausos.)

"GACETA DE TENERIFE" EN BERLIN

Propaganda inoportuna

La propaganda francesa en la Región del Sarre no es la más conveniente para lo que se trata de sacar como consecuencia en el próximo plebiscito.

Esta actitud no es propicia en la comentada obra de acercamiento franco-alemana, tan deseada. Los franceses, que son tan inteligentes, debían de haber aprovechado las experiencias de 15 años en el Sarre, que le demostraron suficientemente que la Región es alemana y tiene la firme voluntad de continuar siéndolo. Téngase presente la enorme manifestación "pro retorno al Reich", celebrada a fines de Agosto en Coblenza, en que participaron casi 200.000 sarralenses, para demostrar su voluntad.

Dándose cuenta cabal de que un plebiscito resultaría casi totalmente a favor de Alemania, trata de mantener en vigor el estado transitorio, creado por el Tratado de Versalles, para ganar tiempo y ocasión de practicar nuevos méto-

dos que influyan en su favor a los habitantes del Sarre. Es interesante observar cómo aprovechan para su propaganda la situación política interior en este país, valiéndose en primer lugar de los profugos alemanes.

Tratan de hacer creer a los sarralenses que en Alemania reina un sistema de tiranía y violencia. Las nuevas tendencias que se notan entre los círculos de los socialistas franceses, han demostrado a los sarralenses que también en Francia va perdiendo terreno el sistema liberal. Por lo demás, en lo que se refiere a la libertad política, los habitantes del Sarre no tendrán apenas motivos de desear la prolongación del actual sistema de dependencia político. La llamada "comisión neutral", que a base del Tratado de Versalles, fue nombrada para administrar la Región del Sarre, ha hecho lo suyo para que los habitantes reconocieran cabalmente la "libertad política" prometida. Precisamente

por la falta de neutralidad de la Comisión internacional del Sarre se desea en aquel país que acabe el actual sistema de administración.

Tampoco ha encontrado terreno propicio en la región del Sarre las especulaciones políticas culturales de los franceses, que contaban con ciertos resentimientos confesionales a consecuencia del Concordato del Reich con la Santa Sede. Si los franceses proclaman: "el Sarland para los sarralenses", continuando con la afirmación de que no puede haber solución más que de conservar para los habitantes del Sarre la libertad política y cultural, hay que afirmar que tanto Alemania, como los habitantes del Sarre persiguen idéntico objeto.

Si el plebiscito se celebra con justicia, no cabe duda que los sarralenses se decidirán por abrumadora mayoría por el retorno a Alemania.

A. BRAUN

Berlin, Noviembre de 1934.